



**PARTIDO POLÍTICO
ACCIÓN POPULAR**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PARA EL DISTRITO DE SANTA ANITA**

Marcelino Osorio Gutiérrez

Candidato

Alcalde del Distrito de Santa Anita

2019 – 2022

PRESENTACIÓN

El Presente Plan de Gobierno refleja el pensamiento del Partido Político de Acción Popular de Santa Anita, representado por su candidato a la alcaldía Marcelino Osorio Gutiérrez y su equipo, que no es otra cosa de reafirmar el compromiso social con nuestro Pueblo.

Este documento, expresa nuestra voluntad de Trabajo al ver un Distrito desordenado como se en el paisaje Urbano, por eso nuestro propósito es a favor de la ciudadanía del Distrito, que durante más de 26 años transcurridos de Fundación como Distrito, donde se concentraron muchos proyectos y nada de Acciones, en las Zonas de mayor necesidad para su atención Básica.

En tal proceso, queremos ser sólidos en nuestros principios de privilegiar a la persona humana en el este Distrito, así como firmes en el camino para elevar la calidad de vida de nuestros conciudadanos.

Santa Anita, 2018

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO POLITICO ACCION POPULAR SANTA ANITA

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE ACCION POPULAR

Acción Popular es un Partido Democrático, Nacionalista y Revolucionario que tiene por objeto en la política peruana servir a los intereses del país.

La Ideología de Acción Popular es **El Perú como Doctrina**, cuyos principios se inspiran en las tradiciones y la historia del Perú.

El Perú como Doctrina es un humanismo situacional y universal. Sus principios y valores básicos son: La Ley de hermandad, honestidad, laboriosidad, veracidad, lealtad, trabajo pleno, abastecimiento pleno, libertad plena, cooperación popular, equilibrio hombre-tierra-agua, equilibrio hombre – energía – equilibrio hombre información, planificación, mestizaje de la economía, justicia distributiva, culto al trabajo, estado de servicio y función social de la propiedad.

El Partido tiene como meta la consecución de una sociedad justa, concebida según los principios del Perú como Doctrina.

II. VISION: DEL PLAN DE GOBIERNO

Llegar a ser un Distrito modelo: Seguro, ordenado y modelo con calidad de vida y en constante crecimiento con lugares de esparcimiento y con vecinos orgullosos de pertenecer al Distrito de Santa Anita.

Consideramos que somos portadores del cambio, porque hemos asumido modificar reglas de nuestra actual sociedad, acostumbrada a los políticos tradicionales que no residen en Santa Anita, siempre prometieron lo mismo y no siempre cumplieron. Tenemos gran expectativa en que los jóvenes a través de nuestro ejemplo vuelvan a confiar en la política, pero para ello debemos iniciar un nuevo gobierno Municipal con una nueva generación personas y profesionales que incidan en el cambio integral del Distrito de Santa Anita.

III. SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADA EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<p>DIMENSION SOCIAL</p> <p>1. EDUCACION</p> <p>El 30% de la población no tiene educación secundaria del cual el 1% es analfabeta, trayendo consigo que puedan acceder a trabajos calificados, es decir mano de obra barata para diferentes actividades y oficios.</p> <p>2. SALUD</p> <p>El 60% de la población no cuenta con ningún tipo de seguro de salud.</p>	<p>DIMENSION SOCIAL</p> <p>1. EDUCACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción del Instituto Municipal. • Fortalecer la capacitación a los docentes en coordinación con la UGEL 6 - Vitarte. • Programa Baño Escolar Ecológico. • Programa de Arborización en el Jardinerero de mi Barrio. • Programas el artista del Distrito; construcción de anfiteatros. • Programa el Reciclador Vecinal. • Programa Biblioteca Virtual en todas las zonales. • Desarrollar programas de Capacitación Técnica para el trabajo en convenio con entidades técnicas de prestigio: SENATI, TECSUP, etc. • Programas de Becas para los mejores alumnos de escasos recursos económicos en convenio con la USMP y TECSUP. • Implementar TV digital del Distrito para difusión de programas educativos y como canal de comunicación permanente entre el Municipio y el vecino. • Fomento de las academias deportivas Municipales. • Creación de bibliotecas Móviles. <p>2. SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descentralización de los servicios de Salud en cooperación con el MINSA, ESSALUD orientando a las labores de prevención de Salud. • Consultas de Salud Gratuitas a personas de la Tercera Edad. • Implementación del Policlínico Municipal con más especialidades, emergencia y atención las 24 horas. • Preventorio Municipal. ONCOLOGICO-INEN. • Implementación/o apoyo a las casas de rehabilitación de alcohólicos. • Apoyo con móviles– Ambulancias en beneficio de los vecinos. 	<p>DIMENSION SOCIAL</p> <p>1. EDUCACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se identificarán los centros educativos más precarios del Distrito y se procederán a iniciar una programación en su construcción a través del sistema de Núcleos ejecutores en donde la misma población con el apoyo técnico de la municipalidad ejecutara el proyecto. • Este trabajo comprenderá la dotación del mobiliario escolar, se emprenderá el proyecto de reciclaje de envases tetra pack para su conversión en mobiliario escolar. • La Municipalidad distrital promoverá en coordinación con la Municipalidad provincial la construcción de locales comunales a los que se les dotará de mobiliario adecuado para el funcionamiento de una biblioteca comunal, lo cual conllevará a un mejor aprendizaje de los niños que en su casa no tengan las condiciones adecuada para el estudio. • Asimismo, se promoverá concursos de bailes, teatro, poesía, literatura que nos permitan la aparición de nuevas figuras que aporten a la cultura. <p>2. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Municipalidad distrital emprenderá la construcción de postas médicas con medidas normadas por el Ministerio de Salud. • Estas postas médicas se construirán en coordinación con la Dirección Regional de Salud quienes en contrapartida tendrán que encargarse de la implementación de la posta médica y de suministrar los medicamentos.

PROBLEMAS IDENTIFICADA EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<p>3.SEGURIDAD CIUDADANA</p> <ul style="list-style-type: none"> • La baja frecuencia de la Policía Nacional en las calles e insuficiencia de personal de serenazgo ha generado un aumento de la delincuencia, drogadicción y robos así como también la prostitución. 	<p>3.DEPORTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de Lozas Deportivas y campos sintéticos con sus respectivos SS.HH. • Construcción de la VIDENA MUNICIPAL y centro de Alto Rendimiento Deportivo. • Fomento del Deporte, implementación de las academias deportivas municipales, mejoramiento de la infraestructura deportiva del Distrito. • Dictado del Curso de Entrenadores Deportivos en convenio con ESEFUL. • Iluminación de lozas deportivas trabajo coordinado con LUZ DEL SUR. <p>4.RECREACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades para el Adulto Mayor, talleres deportivos, actividades deportivas, prevención de la salud, actividades recreativas. • Uso eficiente y eficaz de la infraestructura deportiva orientada a la realización de actividades recreativas tales como eventos deportivos, culturales, artísticos, danzas para todas las edades. • Construcción de Boulevard recreación para todos los vecinos de Santa Anita. <p>5.SEGURIDAD CIUDADANA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de 150 cámaras de video vigilancia. • Implementación de 30 camionetas para serenazgo. • Implementación de 20 motos para serenazgo. • Monopatines motorizados tipo Segway. • Caseta de Seguridad equipado. • Dotación de bicicletas eléctricas para el personal de serenazgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Una vez concluidas las obras y de acuerdo a la reglamentación vigente se transferirá al Sector Salud para su administración. <p>3.RECREACION Y DEPORTE</p> <p>Se promoverá la construcción de Lozas Deportivas múltiples y juegos recreativos y anfiteatros en los diferentes parques y del Distrito, a través del sistema de Núcleos Ejecutores, sistema en donde la misma comunidad con el apoyo técnico de la Municipalidad ejecutara el proyecto.</p> <p>4.SEGURIDAD CIUDADANA</p> <p>Se Programara y Ejecutara en los Pueblos Jóvenes, Asentamientos Humanos, Urbanizaciones, Juntas Vecinales de Vigilancia conformados por los vecinos, vigilantes particulares, serenazgo y la Policía Nacional articulando los planos del Ministerio del Interior con el gobierno local donde el municipio apoye con recursos tales como comunicación vía radio, instalación de cámaras de video vigilancia, implementando la central de comunicación interconectadas con las distintas comisarías del distrito, se plantea expandir el plan tela araña distrito de Santa Anita. Se descentralizará el servicio de serenazgo en aproximadamente 7 zonas dentro del Distrito.</p>

PROBLEMAS IDENTIFICADA EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<p>DIMENSION ECONOMICA 1.DESARROLLO ECONOMICO</p> <ul style="list-style-type: none"> Alta afluencia de población flotante, generando mayores gastos en servicios municipales (limpieza y seguridad). El mal estado de pistas y veredas, falta de alumbrado público en las avenidas y parques del distrito. Falta de control de en el transporte público, comercio informal, discotecas que generan malestar en los vecinos, mala zonificación y bajo control de las empresas que ocasionan desorden territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> En Seguridad Ciudadana en los pueblos jóvenes, asentamientos humanos, asociaciones, urbanizaciones se establecerá y fortalecerá las juntas vecinales de vigilancia conformados por los vecinos, vigilantes particulares, serenazgo y la Policía Nacional articulando los planes del Ministerio del Interior con el Gobierno Local donde el Municipio apoye con recursos tales como comunicación vía radio, instalación de cámaras de video vigilancia, implementando la central de comunicación interconectadas con las distintas comisarías del distrito se plantea expandir la integración de los distritos aledaños para combatir la inseguridad Ciudadana. Implementación del Patronato Mi Barrio Seguro el cual consiste en la implementación gradual de las alarmas vecinales y cámaras de vigilancia en coordinación con la Policía Nacional. <p>DIMENSION ECONOMICA 1.DESARROLLO ECONOMICO</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover la inversión de Empresarios y vecinos emprendedores mediante incentivos tributarios y facilidades en los trámites administrativos municipales. Conformación de Clúster de pequeños empresarios para compras en escala. Implementar programa de la chacra a la olla en los asentamientos humanos. Incorporar a las empresas productivas del distrito a los distintos programas sectoriales del gobierno central. Incorporar políticas de reducción de la contaminación ambiental. Implementación del programa EL JARDINERITO DE SANTA ANITA para los jóvenes del distrito, consistiendo en cada en cada vecino será responsable del cuidado de las mismas. 	<p>DIMENSION ECONOMICA 1.DIMENSIÓN ECONOMICO</p> <ul style="list-style-type: none"> Dar las facilidades para la formalización de las empresas que operan en el distrito reduciendo los tiempos para el otorgamiento de las licencias de funcionamiento así como su costo. Por otro lado, el municipio debe cumplir el rol de capacitar a los micro y pequeñas empresas en herramientas administrativas de gestión empresarial, así como servir de enlace entre los distintos organismos gubernamentales tales como PROPYME, PROMPERU, MINISTERIO DE TRABAJO, para facilita la exportación de bienes que se produzcan en el distrito. Formalización de las bodegas y mercados y capacitándolas de tal forma que puedan competir con los supermercados de la zona.

PROBLEMAS IDENTIFICADA EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<ul style="list-style-type: none"> • Catastro desactualizado: falta de levantamiento de información y sistematización de la población. • Incremento del parque automotor, contaminación con gases y generación de enfermedades respiratorias. • Falta de by pass (puentes) para la interconexión con otros distritos. • Actividad principal del distrito es el comercio formal e informal creciendo indiscriminadamente y sin un control adecuado de la Municipalidad para garantizar la seguridad de los negocios y un crecimiento ordenado y normado. • El estrato socioeconómico del distrito de Santa Anita el de mayor porcentaje es baja (C) con un 36% en segundo lugar el estrato muy baja (D) con un 34%, en tercer lugar el estrato media y media baja (B) con 22% y el último estrato alta y media alta con tal solo 8% de la población en ese sentido la Municipalidad deberá priorizar los recursos obtenidos en bienestar de la población que más la necesita. 	<ul style="list-style-type: none"> • Remodelación de los mercados, mejora de su infraestructura con los supermercados en aspectos tales como: Limpieza, Habilitar Estacionamientos, Local Institucional, Juegos Infantiles, Servicios Complementarios, etc. • Ordenamiento del transporte menor en el Distrito, desarrollando rutas integradas. • Promover la formalización y renovación de unidades que prestan el servicio de colectivos por unidades que usen gas y así preservar el medio ambiente. • Promover Convenio con el Colegio de Ingenieros y Arquitectos del Perú para el mejoramiento de los procesos, simplificación administrativa, sistematización, fomento de las capacidades empresariales de las MYPES. • Estrategias para formalizar el comercio informal, en convenio con la Inversión Privada, respetando su derecho al Trabajo. 	<p>Ámbito Transporte y Comunicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formalización de las empresas y Asociaciones Emprendedoras de moto taxis y colectivos de tal forma que el municipio cumpla adecuadamente su rol fiscalización, asimismo mejorar la señalización y la semaforización de las principales vías del distrito, así como controlar el nivel de contaminación que generan dichas unidades de transporte. <p>Ámbito Industria y Artesanía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se promoverá, el establecimiento de una zona industrial en el distrito, el mismo que estará ubicado en la zona del distrito, estableciendo facilidades para su instalación y en coordinación con la Municipalidad Metropolitana de Lima realizar el cambio de zonificación de ser el caso. <p>Ámbito Turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se establecerá un plan de recuperación de las zonas arqueológicas del distrito estableciendo un circuito turístico por los principales lugares.

PROBLEMAS IDENTIFICADA EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<p>DIMENSION TERRITORIAL</p> <p>1.INFRAESTRUCTURA URBANA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Catastro desactualizado: falta de levantamiento de información y sistematización de la población. • Falta de by pass (puentes) para la interconexión con otros distritos. 	<p>DIMENSION TERRITORIAL</p> <p>1.INFRAESTRUCTURA URBANA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y programación de proyectos para la ejecución de vías cooperación internacional y transferencia del gobierno central (MINSA, FONCODES, etc.) y/o a través de la Municipalidad de Lima. • Ordenamiento del transporte menor en el distrito, desarrollo de rutas integradas al Metropolitano y tren eléctrico. • Instalación de semáforos en coordinación con la Municipalidad Provincial de Lima. • Convenio con el Colegio de Ingenieros en la prevención de desastres naturales con la construcción de muros de contención en las zonas de riesgo por desastre natural. • SANEAMIENTO FISICO, LEGAL DE LOS AA. HH., ASOCIACIONES, COOPERATIVAS, etc. • Aporte vecinal en la ejecución de obras tales como: Aporte económico, Jornada laboral, pintado de fachadas, aporte de bienes. • Cambio de Zonificación en zonas de alto riesgo. • Gestionar con la empresa proveedora de gas, instalación domiciliaria. • Construcción de bulevares en el distrito. • Mantenimiento y mejoramientos de parques y veredas de las principales avenidas y calles. • Implementación de tacho subterráneos ecológicos. • Convenio con el Colegio de Ingenieros para prevenir desastres naturales. • Construcción de la Casa de personas con Discapacitado. • Construcción de Parques con instalaciones subterráneas. 	<p>DIMENSION TERRITORIAL</p> <p>Ámbito Urbano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se respetará la zonificación del distrito promoviendo el crecimiento vertical ordenando las Zonas Urbanas y manteniendo las zonas recreacionales. • Asesoramiento Físico Legal para los Asentamientos Humanos, Asociaciones, Cooperativas, etc. en la formalización de sus viviendas, así como procesos de habilitación urbana para su titulación. • Proyecto para la construcción de puente de la Av. Huarochirí con el Distrito de San Juan de Lurigancho (Campoy).

PROBLEMAS IDENTIFICADA EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
	<ul style="list-style-type: none"> • Canalización del río Surco. • Construcción coliseo deportivo-Centro de Alto Rendimiento Deportivo. • Construcción de campos sintéticos. • Formalización de mercados. • Construcción de tanques subterráneos y riego tecnificado. • Construcción de Skate Park. • Construcción de 2 by pass • Implementación de semaforización y señalización de peatones. • Establecer permanente capacitación y educación a propietarios, conductores y cobradores de transporte público. <p>2. MEDIO AMBIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar Programa de Reciclaje de RRSS y construcción de planta de transferencia. • Implementación progresiva del riego tecnificado en los Parques y Avenidas. • Implementación y mejoramiento del vivero municipal en un lugar adecuado, traslado de ubicación que permita abastecer de plantas y flores a los parques del distrito. • Arborización en todos los Parques, Avenidas, Alamedas y en las zonas altas del Distrito. • Implementación de Parques y Veredas con veredas que permitan el tránsito de personas con discapacidad, iluminación, bancas. • Implementación de planta de tratamiento de aguas servidas del río Surco que recorre el distrito de Santa Anita, así como su canalización. • Implementar juegos recreativos en los Parques. 	<p>Ámbito Medio Ambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover Programas Especiales Ecológicos a fin de preservar el medio ambiente, tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Ampliación y mejoramiento de servicio de barrido de calles y traslado y tratamiento de residuos sólidos. - Programa de reciclaje. - Mantenimiento de áreas verdes. - Sembrado de más de 10,000 árboles. - Tachos de basuras subterráneas.

PROBLEMAS IDENTIFICADA EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<p>DIMENSION INSTITUCIONAL</p> <p>1. ADMINISTRACION MUNICIPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de un Sistema Integrado de Atención al Vecino a Nivel Municipal. • Falta de Control de la Gestión y operatividad Municipal en la utilización de los Recursos de la Institución Municipal. • Falta de Transparencia de los Procesos Legales y Administrativos operados en la Gestión Municipal. 	<p>DIMENSION INSTITUCIONAL</p> <p>1.ADMINISTRACION MUNICIPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento en la atención y prestación de los servicios públicos. • Revalorización del Trabajador/ Funcionario Municipal mediante una capacitación permanente, para su desarrollo profesional, y para la ejecución de sus actividades con adecuadas condiciones ambientales (adecuado mobiliario, oficinas limpias, asignación de uniformes, comedor, etc.) • Administración directa de las obras con participación activa de la población. • Descentralización de los servicios Municipales. • Política Tributaria equitativa de acuerdo a la prestación efectiva de los servicios de recolección de Residuos Sólidos y Parques y Jardines, Seguridad Ciudadana y barrido de calles. • Construcción de Agencias descentralizadas de uso múltiples para beneficio de los vecinos (Academia Municipal, Oficinas administrativas, Biblioteca, Auditorio, Talleres productivos, Talleres artísticos, Centro Cultural Municipal, Sala de Computo, pago de tributos, trámites administrativos, Oficina del Adulto Mayor, DEMUNA. • Simplificación administrativa, presentación de trámite por internet evita el desplazamiento físico a las oficinas de la municipalidad. • Auditoria a la gestión municipal del periodo 2019 – 2022. • Adquisición de camionetas para el patrullaje vecinal en cooperación con la Policía Nacional del Perú. 	<p>DIMENSION INSTITUCIONAL</p> <p>1.ADMINISTRACION MUNICIPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Municipalidad distrital destinará un presupuesto global anual para la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de obras en el año y para lograr financiamientos a través de organismos internacionales en beneficio de la población. • Mejora del transporte mediante la capacitación a los transportistas, ejecución de talleres de educación vial, mejora de la señalización de las principales vías así como su semaforización con la finalidad de reducir los accidentes de tránsito y el número de víctimas fatales. • Ejecución efectiva de los costos de los servicios municipales para el bienestar del vecino, tales como barrido de calles, limpieza pública, serenazgo y residuos sólidos. • Manejo serio y eficiente de la administración, la economía y las finanzas de la comuna a fin que nos permitan elevar la calidad de nuestros servicios, mediante mayores ingresos de recursos así como el desarrollo de una mejor gestión. Y la ejecución de un mayor número de obras. • Saneamiento y consolidación de los predios en bienestar de los vecinos.

PROBLEMAS IDENTIFICADA EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
	<p>2. PROGRAMAS ESPECIALES</p> <p>Desarrollo e implementación de los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Baño Escolar cuida el Medio Ambiente”. • “El niño Jardinerito de mi Barrio”. • “Mi Vecino el TRICICLERO RECOLECTOR”. • “Mi Canchita Sintética”. • “El Artista del Pueblo”. • “El Genio de Santa Anita”. • “La Custer del Saber”. • “Mi Oficina Municipal.” • “Mi Barrio Seguro, Vecino Seguro”. • “El Colegio Reciclador”. 	<p>2. PROGRAMAS ESPECIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a los jóvenes, para insertarse en el ámbito laboral con la participación de nuestros vecinos empresariales. • Oportunidades de trabajo a las personas con discapacidad. • Rebaja de los arbitrios municipales en un 50% a los vecinos de la tercera edad. • Trabajar coordinadamente con las autoridades competentes referente al abuso y maltrato hacia la mujer. • Permanente apoyo con profesionales (psicólogos) a las instituciones educativas nacionales dentro del distrito de Santa Anita.

IV. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

De resultar ganador en el Proceso Electoral Municipal de Octubre del 2018; llegando a ser la Autoridad Edil en el Distrito de Santa Anita, es nuestro compromiso brindar información anual sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en el presente Plan de Gobierno.